



Quito DM, 31 de Marzo del 2017

Señor
FERNANDO RODRIGO GUERRERO MURIEL
Ciudad.-

De mi consideración:

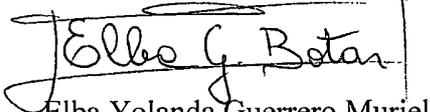
Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I.", celebrada el día 31 de Marzo del 2017, tuvo el acierto de elegir a su digna persona para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de **UN AÑO**, contado a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

140 La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 27 de abril de 1964, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Dr. Jorge Washington Lara; y, fue inscrita en el Registro Mercantil el 8 de mayo de 1964; codificó sus Estatutos mediante escritura pública celebrada el 01 de septiembre del 2009, ante el notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de noviembre del 2009.

De conformidad con los estatutos sociales codificados de la Compañía el Gerente General tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

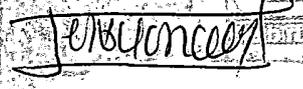
El presente nombramiento deja insubsistente cualquier anterior.

Atentamente,



Elba Yolanda Guerrero Muriel
Presidenta

RAZON: Con esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I.**, para el cual he sido designado.
Quito DM, 31 de marzo del 2017.


Fernando Rodrigo Guerrero Muriel
C.C. No.170506976-1



TRÁMITE NÚMERO: 22835



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17449
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5431
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUERRERO MURIEL FERNANDO RODRIGO
IDENTIFICACIÓN:	1705069761
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 140 DEL 08/05/1964.- NOT. 7 DEL 27/04/1964 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 36-78 Y GASPAR DE VILLAROEI